

ES de todos conocido la reciente creación de la Asociación de Residentes de Anestesiología del Hospital General, organización que se ha formado teniendo entre otros propósitos la superación académica de sus integrantes. Esta situación habla muy a favor de esta nueva Agrupación de compañeros anestesiólogos.

Sin embargo, quisiéramos hacer un pequeño comentario, sin tratar de entablar polémica alguna y con la intención de que sea interpretado justamente. Dentro de las actividades de esta nueva Asociación está la publicación de una Revista de Anestesiología. Quisiéramos únicamente recordarles a nuestros compañeros del Hospital General, que nuestro país es pobre y no tiene presupuestos destinados para la investigación médica, hecho que ha sido recientemente señalado por prominentes funcionarios de nuestro gobierno. Esto indiscutiblemente trae como consecuencia que el Médico realice sólo labores de tipo asistencial, dejando mucho que decaer en lo que se refiere a sus actividades de investigación. Naturalmente que este fenómeno trae agregado la falta de trabajos de calidad suficiente para ser publicados por las Revistas de Medicina.

Los anteriores Comités Editoriales de la Revista Mexicana de Anestesiología y el actual, han podido palpar la carencia de trabajos para completar los diferentes números de sus volúmenes. De tal forma que al crearse otra Revista en la especialidad de Anestesiología, los problemas para llenar el contenido de los números de ambas Revistas serán a menor o mayor plazo graves.

Por lo que se refiere al aspecto económico, es también ya conocido de todos que la Revista Mexicana de Anestesiología se distribuye gratuitamente entre el 97% de sus lectores, y su publicación se debe a los anuncios que las diferentes Compañías de la Industria Farmacéutica publican en sus páginas. Los presupuestos para estos anuncios recientemente han sido recortados debido a los fenómenos inflacionarios, si a esto agregamos que la nueva Revista pretende sostenerse en forma semejante a la nuestra, los presupuestos de estas Compañías tendrán que dividirse en dos, con el consiguiente descalabro económico para ambas Revistas, poniendo en grave peligro el seguir sosteniendo la distribución gratuita a lectores y Centros de Enseñanza.

Estos, son solamente dos de muchos argumentos que existen para justificar que no deben de editarse dos órganos de divulgación en la especialidad de Anestesiología. Podemos agregar: Duplicidad de esfuerzos para

*el mismo fin, Duplicidad en los trabajos que se publican, etc., etc. ¿No sería más conveniente el que nuestros amigos y compañeros del Hospital General analizaran esta situación y en lugar de continuar con su publicación optaran por que sus inquietudes de divulgación científica se canalizaran a través de la Revista Mexicana de Anestesiología? En el Editorial de Noviembre de 1973 señalamos que no hay impedimento alguno para publicar trabajos en nuestra Revista, de tal forma que de ser necesario, el número de páginas y el tiraje de la Revista Mexicana de Anestesiología podría aumentarse mediante una labor coordinada de ambos Comités Editoriales.*

*Finalmente, quisiéramos desear éxito en sus actividades a esta Asociación de Residentes de Anestesiología del Hospital General de la S.S.A. La capacidad de trabajo y de organización de sus directivos se ha puesto ya de manifiesto durante la celebración de sus Segundas Jornadas. De parte de la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana no existe temor ni duda alguna acerca de la nobleza de los propósitos de trabajo de esta nueva Agrupación, ya que la mayor parte de sus integrantes son miembros de nuestra Federación, por lo que la impresión que se ha tratado de dar a estos amigos y compañeros del Hospital General, de ser un grupo que trataría de crear divisiones entre los anestesiólogos es falsa.*

*Quisiéramos hacer una súplica a la nueva Mesa Directiva de esta Asociación de Anestesiólogos del Hospital General: que eviten a como dé lugar que gentes que durante largo tiempo han ocupado diversos puestos directivos dentro de la Anestesiología Mexicana, incluyendo a nuestra Revista, traten a trasmano de controlar las actividades de esta nueva Agrupación, pues no se resignan a dejar de figurar como Directivos, dando oportunidad a nuevas gentes para ocupar estos puestos, demostrando con su actitud egoísmo y satisfacción de su vanidad. El entusiasmo y los buenos propósitos de los compañeros Anestesiólogos de una Institución tan prestigiada como lo es el Hospital General de la S.S.A. no debe ser utilizado para satisfacer los deseos de estas personas y mucho menos para crear divisiones entre los Anestesiólogos del país, sobre todo hoy en que la unión y trabajo coordinado de los mismos es necesario para poder cumplir en forma satisfactoria con el honor y compromiso conferido a nuestra Patria de ser la Sede del Sexto Congreso Mundial de Anestesiología.*